

Bogotá, 18 de julio de 2019

**La Directora de  
Admisiones y Registro Académico**

**Certifica:**

Que durante el tiempo que permaneció vinculada a la Institución, la estudiante **Lizeth Geraldine Rivera Calderón**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.625.793 expedida en Bogotá y código 15392050, del programa **Tecnología en Gestión del Talento Humano**, no reporta llamados de atención ni sanciones disciplinarias en su hoja de vida.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, con destino no especificado.

**Martha Lucía Figueroa González**



Teléfono: 6914004 ext. 108  
Correo Electrónico: [registro@fababogota.edu.co](mailto:registro@fababogota.edu.co)



República de Colombia

**FABA**

Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá

Aprobada por el Ministerio Nacional de conformidad con la

Personería Jurídica No. 6845 de 1976 y Resolución 04605 del 08 de Septiembre de 1993

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Art. 4. Res. 12220 de 2016

**ACTA DE GRAO No. 1444**

En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), se reunió el Consejo Académico de la FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ - FABA. Presidió la sesión ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO y obró como Secretaria MARTHA LUCÍA FUGUERO GONZÁLEZ.

Considerando el Consejo que JEFFERSON ROVERA CALDERÓN, con cédula de ciudadanía No. 103625793 expedida en Bogotá D.C, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título GUÍA DE SELECCIÓN POR COMPETENCIAS, ha obtenido un promedio ponderado en su carrera de (4.34) CUATRO PUNTO TREINTA Y CUATRO sobre cinco y obrando en nombre de la República de Colombia, se le otorga el título de

**TECNÓLOGA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Bajo la gravedad del juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión. Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Rectora, ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO

Director de Programa, EOGAR FARRUCO ROJAS MOLANO

Secretaria General, MARTHA LUCÍA FUGUERO GONZÁLEZ

Hay un sello que dice: FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ FABA RECTORÍA

Es fiel copia de su original tomada el día veinte (20) del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018). Registrado en el Folio No. 060, Libro 29, Diploma No. 1382

MARTHA LUCÍA FUGUERO GONZÁLEZ

Secretaria General